

ANEXO

CAMPUS DE CIUDAD REAL												
Código	C.Gestor/Unidad/Equipo	AF	Dot.	CD	CE	TP	FP	Adm.	Gpo.	Cpo.	RJ	APELLIDOS Y NOMBRE
CR501	OFICINA DE GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE CAMPUS											
CR50101	Arquitecto Técnico	ESP	1	24	9	N	C	A3/A4	B	Esp	6	MOREDA AGUILLO, JOSE IGNACIO

CLAVES:

AF: Área funcional (AD: Administrativa, EF: Económica y Financiera, INF: Informática, BIB: Biblioteca, ESP: Plazas de cometidos especiales, SG: Servicios Generales, GI: Gestión de Infraestructuras, INS: Inspección de Servicios, CI: Control Interno)
 Dot: Dotación
 CD: Complemento de destino
 CE: Complemento específico
 TP: Tipo de puesto (S: singularizado, N: no singularizado)
 FP: Forma de provisión (L= libre designación, C= concurso)
 Adm: Adscripción Admones. Publicas (A3= Administración del Estado, Comunidades Autónomas y Local A4= personal funcionario adscrito a la UCLM)
 Gpo: Grupo
 Cpo: Cuerpo/escala (Inf= Cuerpos o Escalas de Informática, Ex 11= todos Cuerpos o Escalas del grupo indicado con exclusión de los comprendidos en sectores docencia, investigación, sanidad, ss postales y telegr., inst penit., transportes aéreos y meteorología).
 RJ: Jornada (1: Jornada especial, 2: 1 tarde, 3: 2 tardes, 4: 4 tardes, 5: Jornada especial conductores, 6: Alta disponibilidad).

17100 RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2001, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la adjudicación del puesto de trabajo convocado por el procedimiento de libre designación, mediante Resolución de 6 de junio de 2001.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, así como por los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, modificados por Decreto 205/1999, de 28 de septiembre, publicado en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha», de 1 de octubre,

Este Rectorado, ha resuelto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente Resolución, que fue convocado para ser provisto por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 6 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Ciudad Real, 30 de julio de 2001.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 6 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Ejecutivo del Gabinete de Secretaría General de la Universidad de Castilla-La Mancha (CR10203). Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Gestor del Servicio de Biblioteca de Campus de Ciudad Real de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Gómez Almagro, Alicia. Documento nacional de identidad: 5.668.029-R. Grupo: D. Cuerpo o escala: Auxiliar Administrativa de la Universidad de Castilla-La Mancha. Situación: Activo.

17101 RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2001, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores Universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos para provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resoluciones de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Plazas convocadas por Resolución de 7 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril)

Don David Amable Morán Bovio, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil» (número 1.368), adscrito al Departamento de Derecho Mercantil, con dedicación

a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.

Don Juan Antonio Micó Segura, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Farmacología» (número 7.005), adscrito al Departamento de Neurociencias, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

Plaza convocada por Resolución de 13 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre)

Don Ramón Arturo Vargas-Machuca Ortega, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía Moral» (número 7.362), adscrito al Departamento de Historia, Geografía y Filosofía, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 30 de julio de 2001.—El Vicerrector de Profesorado, Francisco José Fernández-Trujillo Núñez.

17102 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2001, de la Universidad de Alicante, por la cual se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Sociología», a don Antonio José Aledo Tur.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 2 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 21), se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria (DF02243), en el área de conocimiento de «Sociología», Departamento de Sociología I y Teoría de la Educación, a don Antonio José Aledo Tur.

Alicante, 6 de agosto de 2001.—El Rector, P. D. (artículo 54 de los Estatutos), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Louis Cereceda.

17103 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2001, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se procede al nombramiento para diversos puestos de esta Universidad, convocados por el sistema de libre designación mediante Resolución de 7 de marzo de 2001.

Por Resolución de esta Universidad número 241/2001, de 7 de marzo, se efectuó convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de Secretaria de Alto Cargo adscritos a la Sección de Secretaría Técnica (números 10, 11, 12 y 14), del puesto de Secretaria de Alto Cargo, adscrito a Gerencia (número 51) y del puesto de Secretaria del Rector adscrito a la Secretaría Técnica (número 6).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y artículos 38 y 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Visto el informe emitido por la Directora del Servicio de Recursos Humanos de la Universidad.

Existiendo clara constancia de que los candidatos propuestos reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en el punto 2 y en el anexo I de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de 16 de abril de 2001.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma norma, así como de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, aprobados por D. F. 68/1995, de 13 de marzo, he resuelto:

Primero.—Nombrar para el puesto de Secretaria del Rector a:

Nombre y apellidos	DNI	Número de puesto	Destino	Grupo	Nivel
M. ^a Emilia Vigor Martínez.	15.765.501	6	Secretaría Técnica.	D	18

Y nombrar para los puestos de Secretaria de Alto Cargo a las siguientes funcionarias:

Nombre y apellidos	DNI	Número de puesto	Destino	Grupo	Nivel
M. ^a Ujué Martínez Goyeneche	33.436.208	10	Secretaría Técnica.	D	16
Julia Rodríguez Romero	75.511.666	11	Secretaría Técnica.	D	16
M. ^a Emilia Cía Lecumberri	29.152.627	12	Secretaría Técnica.	D	16
M. ^a José Gastearena García	29.148.787	14	Secretaría Técnica.	D	16
Inés Alastuey Candellas	18.200.504	51	Gerencia.	D	16

Segundo.—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a los efectos legales oportunos.

Tercero.—La presente Resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Reforma Universitaria, agota la vía administrativa, pudiendo interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Rector, o directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso, y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Pamplona, 7 de agosto de 2001.—El Rector en funciones, Patrio Hernández Pérez.

17104 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2001, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña M. Teresa Fernández Bajón Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Biblioteconomía y Documentación».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 13 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero de 2001), y presentada por doña M. Teresa Fernández Bajón la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña M. Teresa Fernández Bajón, con documento nacional de identidad número 9.263.198-V, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Biblioteconomía y Documentación», adscrita al Departamento Biblioteconomía y Documentación, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 7 de agosto de 2001.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

17105 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2001, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Fernando Lucas y Murillo de la Cueva Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Ciencia Política y de la Administración».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 20 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), y presentada por don Fernando Lucas y Murillo de la Cueva la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria,